



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE CAPDEPERA

11929 *Adjudicación de puestos de trabajo derivado del concurso específico de la unidad de playas de la policía local del ajuntament de Capdepera*

Por Decreto de Alcaldía núm. 2025-0762, con fecha de 09 de abril de 2025, se ha resuelto nombrar a los señores:

- Francisco Munuera Calafell **1631***
- Alvaro Emilio Gracia Barrionuevo **1015***
- Simón Nicolás Alou Nunn **5180***

como agentes de la unidad de playas de la policía local de Capdepera por haber superado el concurso específico convocado para la cobertura de los puestos vacantes de esta unidad.

Lo cual se publica a los efectos de los artículos 72 y siguientes del Texto Refundido del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real decreto legislativo 5/2015, de 30 de octubre; y del Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Capdepera, 20 de octubre de 2025

La alcaldesa

Mireia Francesca Ferrer Jaume

